LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 37/2019
"ADQUISICION DE TORRES DE LUZ REFLECTORES CON GENERADORES"
ID. N° 362.608
ADENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, quedando redactado el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera, únicamente en los puntos afectados:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de: entrega y apertura de sobres, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contratación Dpto. de Licitaciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Licitaciones
UOC - DINAC